129557

MUNICIPALIDAD DE QUILLON

DECRETO DE PAGO

MUNICIPALIDAD

DECRETO N° 353
QUILLON, lunes 4 marzo 2013

7/3/2013.

VISTOS

1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695 MODIFICADA POR LA LEY 19.130 DEL 19 DE MARZO DE 1992 Y SUS POST.MODIFICACIONES
2.- EL DECRETO ALCALDICIO N° 692 DE FECHA 21/12/2012.- QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO MUNICIPAL PARA EL AÑO 2013.-
- EL COMPROBANTE CONTABLE 0-193
- LA OBLIGACIÓN PRESUPUESTARIA ,19-47

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:
SR(ES):EMPRESA ELECTRICA DE LA FRONTERA S.A RUT:76.073.164-1

LA SUMA DE $:1.200
Y SON:UN MIL DOSCIENTOS PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:
CANCELACION DE CONSUMO DE ENERGIA ELECTRICA DEPENDENCIAS DIDECO, PERIODO 10/01 AL 11/02/2013.-, BOLETA N° 16177174 DE FECHA 14/02/2013.-

CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO	DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152205002001003	000000	Oficinas DIDECO Avda. Cay	1.200		76073164-1	B-16177174
1110204		Cta.Cte N° 52509000018 For		1.200	76073164-1	C-
		TOTALES :	1.200	1.200		

DIRECTOR ADM. Y FINANZAS — SECRETARIO MUNICIPAL — ADM. MUNICIPAL

CTA. CTE.	CHEQUE N°	NOMBRE Cancelado con Fecha
52509000018	001440	R.U.T. 04/03/13
EGRESO N° 353	FECHA DE PAGO 04/03/13	FIRMA

V°B° TESORERO

RECIBI CONFORME